

Panamá, 27 de noviembre de 2018.

Señor
Nicolás Psychoyos
Inmobiliaria Don Antonio, S.A.
Edificio Tula Business Center
Vía España y Vía Argentina
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos por la suma de hasta Doscientos Cincuenta Millones de Dólares (US\$250,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (en lo sucesivo, la "Emisión"), realizada por Inmobiliaria Don Antonio, S.A. (en lo sucesivo, el "Emisor") al amparo de la Resolución SMV No. 418-18 de 17 de septiembre de 2018 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Banco General, S.A., en su calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia, por este medio les notifica que ha recibido la aprobación de más del 51% de los Tenedores Registrados de la Emisión, para que el Emisor proceda con las transacciones descritas en la "Solicitud de Consentimiento de Cambio de Control" y en la "Solicitud de Consentimiento de Fusión", enviadas con fecha 12 de noviembre de 2018.

Los demás términos y condiciones de la Emisión establecidos a la fecha permanecen sin cambio alguno.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,


Tamara De León
Firma Autorizada


Valerie Voloj
Firma Autorizada